

**PRIORITZACIÓ I BAREMACIÓ DELS CRITERIS D'ADJUDICACIÓ DE LA PLAÇA**  
**PRIORIZACIÓN Y BAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA**

Atès l'RPA, la Comissió fa públic el desglossament dels criteris de la primera fase del concurs, fins a sumar 100 punts, d'acord amb la baremació establerta pel reglament i atenent als perfils establerts en la convocatòria del concurs:

*De acuerdo con el RPA, la comisión hace público el desglose de los criterios de la primera fase del concurso, hasta sumar 100 puntos, de acuerdo con la siguiente baremación establecida por el reglamento y atendiendo a los perfiles establecidos en la convocatoria el concurso:*

**Relació dels indicadors que componen cada criteri amb la puntuació corresponent**  
**(cap subapartat pot superar els 15 punts)**

**Relación de indicadores que componen cada criterio con la puntuación correspondiente**  
**(ningún subapartado puede superar los 15 puntos)**

<b>CRITERIS I INDICADORS / CRITERIOS E INDICADORES</b>	<b>Punts / puntos</b>
Acreditació de Lector o de professor ajudant doctor de la branca de coneixement de la plaça convocada / <i>Acreditación de lector o profesor ayudante doctor de la rama de conocimiento de la plaza convocada</i>	
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>
Activitats d'investigació, transferència i/o docència universitària per un període acumulat de, com a mínim, 9 mesos en universitats o centres d'investigació diferents de la universitat on s'ha presentat la tesi doctoral / <i>Actividades de investigación, transferencia y/o docencia universitario por un período acumulado de, como mínimo, 9 meses en universidades o centros de investigación diferentes de la Universidad donde se ha presentado la tesis doctoral</i>	
Estancias de investigación continuadas de larga duración de como mínimo 9 meses (acumulables a partir de 2 meses)	15
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>
Altres activitats de mobilitat d'investigació, transferència i/o docència universitària. No es tindran en compte els primers 9 mesos d'estades atès que ja computen per a l'apartat anterior / <i>Otras actividades de movilidad de investigación, transferencia y/o docencia universitaria. No se tendrán en cuenta los primeros 9 meses de estancia dado que ya se computan para el apartado anterior</i>	
Tiempo de las estancias (tiempo acumulado en periodos a partir de 2 meses): 1 punto por cada mes (excluidos los 9 primeros meses de las estancias computadas en el apartado anterior).	10

<b>TOTAL</b>	<b>10</b>
<b>Activitats de recerca i de transferència / Actividades de investigación y de transferencia</b>	
1. Publicaciones (artículos de revista, libros y capítulos de libro). * Se obtendrá la máxima puntuación cuando se acrediten 5 publicaciones.	12,5
2. Participación en proyectos de investigación incluidos en programas competitivos públicos o privados sometidos a evaluación externa. * Se obtendrá la máxima puntuación cuando se acrediten 3 participaciones en calidad de miembro del equipo de investigación o del equipo de trabajo.	5
3. Contribuciones a congresos, conferencias, seminarios y otras reuniones de relevancia científica que cuenten con procedimiento selectivos en la admisión de los trabajos (ponencia invitada, ponencia, comunicaciones orales o pósteres, etc.): hasta 5 puntos * Se obtendrá la máxima puntuación cuando se acrediten 10 contribuciones.	5
4. Otros méritos de investigación (participación en tribunales de doctorado, contratos de investigación y transferencia, etc.)	2,5
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>
<b>Activitats docents / Actividades docentes</b>	
1. Actividad docente de grado vinculada al perfil de la plaza. * Se obtendrá la máxima puntuación cuando se acrediten 5 cursos académicos de actividad docente de grado con un mínimo de 60 horas lectivas en cada uno de ellos.	12,5
2. Actividad docente de post grado vinculada al perfil de la plaza. * Se obtendrá la máxima puntuación cuando se acrediten 5 cursos académicos de actividad docente de post grado con un mínimo de 10 horas lectivas en cada uno de ellos.	5
3. Tutorización de TFG y TFM. * Se obtendrá la máxima puntuación cuando se acredite la tutorización de 10 TFG o TFM	2
4. Realización y superación de cursos de formación docente. * Se obtendrá la máxima puntuación cuando se acrediten 15 horas de formación docente	2
5. Publicación de materiales docentes (manuales, libros de materiales prácticos, etc.)	2
6. Otros méritos docentes (participación en proyectos de innovación docente, valoración positiva de las encuestas de evaluación sobre la actividad docente, participación en tribunales de TFG y TFM, etc.)	1,5
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>
<b>Activitats de formació / Actividades de formación</b>	
1. Becas y contratos predoctorales y postdoctorales	2
2. Premios (de licenciatura/grado, de doctorado o postdoctorales)	1

3. Calidad del programa de doctorado y del centro donde se ha desarrollado (mención de Doctorado Europeo o Internacional, mención de calidad del programa, etc.)	1
4. Otras actividades de formación (asistencia a congresos, seminarios o cursos de especialización, bolsas y ayudas obtenidas en convocatorias competitivas, etc.)	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>
<b>Altres mèrits / Otros méritos</b>	
1. Gestión universitaria	2
2. Experiencia profesional fuera del ámbito universitario	3
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL CRITERIS / TOTAL CRITERIOS</b>	<b>100</b>

Per passar a la segona fase del concurs, la suma de punts assolits per cada persona candidata haurà de ser, com a mínim, de 60 en les valoracions de com a mínim dos membres de la comissió. Per sota d'aquest valor els candidats quedaran descartats.

*Para pasar a la segunda fase del concurso, la suma de puntos conseguidos por cada persona candidata deberá ser, como mínimo, de 60 en las valoraciones de al menos dos miembros de la comisión. Por debajo de este valor las candidaturas quedan descartadas.*

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), a 22 de julio de 2024

<p><b>CORTES MARTIN JOSE MANUEL</b> - Firmado digitalmente por CORTES MARTIN JOSE MANUEL - Fecha: 2024.07.23 11:01:17 +02'00'</p>	<p>Firmado por DUEÑAS HERRERO LAURENTINO JAVIER - el día 23/07/2024 con un certificado emitido por AC Sector Público</p>	<p><b>HELENA YSAS MOLINERO</b> - Signat digitalment per HELENA YSAS MOLINERO - Data: 2024.09.02 16:08:19 +02'00'</p>
<p>José Manuel Cortés Martín President/a - Presidente/a</p>	<p>Laurentino Javier Dueñas Herrero Vocal</p>	<p>Helena Ysàs Molinero Secretari/a - Secretario/a</p>